CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 25 de octubre de 2024

Doctor
ARTURO CASTILLO CASTAÑEDA
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Certificación de no existencia de personal en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué.

Respetado Doctor:

Con relación al oficio de la referencia, me permito **CERTIFICAR** que No existe en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué, funcionario que desarrolle el PC 159 **OBJETO:** EL CONTRATISTA, DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACION O DEPENDENCIA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EJERCIENDO ACTIVIDADES DE CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, APOYANDO LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024, APOYAR LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

Perfil: PROFESIONAL

Cordial saludo,

JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Secretario General
Jefe de Talento Humano